

CÓRDOBA EN EL MUQTABIS II-2 DE IBN ḤAYYĀN

JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO

Universidad de Córdoba

RESUMEN: La parte II-2 del *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān ha recibido relativamente menos interés que las demás, posiblemente por la expectativa de que se produjera la traducción al español del propio editor de la obra. Sin embargo se trata de una crónica de gran relevancia e interés en la que podemos observar todos los ideales de la Córdoba omeya desplegados, sus objetivos y las ideas cuya difusión valoraban los partidarios de los omeyas tanto contemporáneos de los hechos como también, gracias al historiador, de los posteriores a la caída del califato.

PALABRAS CLAVE: Emirato de Córdoba. Ibn Ḥayyān. Crónicas de al-Andalus

ABSTRACT: The II-2 part of Ibn Ḥayyān's *Muqtabis* has been neglected so far, probably expecting the translation of the editor of the text into Spanish. Despite that fact, we are focused on a very important piece of historical work, in which we can follow the ideals, projects, hopes and principles cherished by the Omayyad's followers. Not only the contemporaries to the facts told in this part but also, because of the historian, of those after the fall of Cordova's Caliphs.

KEY WORDS: Cordova's Emirate. Ibn Ḥayyān. Al-Andalus's Chronicles.

1. Introducción.

Si bien la primera parte del *Muqtabis* II, por su tormentosa historia o por su desaparición durante varias décadas, debida al parecer a Emilio García Gómez⁸⁹, ha hecho correr ríos de tinta, la segunda ha recibido mucha menos atención de la que merece.

⁸⁹ Marín, M., "El halcón maltés del arabismo español", *Al-Qantara* XX (1999), 543-549 y la introducción de la edición facsimilar de J. Vallvé, *Ben Haián de Córdoba. Muqtabas II (1). Anales de los Emires Alhaquém I (180-206/796-822) y Abderrahmán II (206-232/822-847)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999.

El interés por la historiografía andalusí ha acompañado a los arabistas españoles desde tiempos de su fundador, Pascual de Gayangos, que tradujo al inglés algunas fuentes al inglés a mediados del siglo XIX, hasta el día de hoy. Entre las luminarias de esa historiografía podemos encontrar a figuras muy relevantes, desde Ibn Ḥayyān a Ibn al-Jaṭīb e incluso sus prolongaciones en el norte de África, como el Túnez en que floreció Ibn Jaldūn. Sin embargo la figura más relevante en la historiografía andalusí es, de acuerdo a su relevancia y a la ausencia de otras fuentes que pudieran complementar nuestra información, Ibn Ḥayyān.

La importancia de la obra de Ibn Ḥayyān para la narración histórica de al-Andalus de los primeros siglos apenas puede ser ponderada⁹⁰. El número de trabajos dedicados a sus dos obras principales, el *Muqtabis* y el *Matīn*⁹¹, es de tal volumen que resulta temerario este título, más en presencia de una de las principales investigadoras de la historiografía andalusí como es el caso de la Dra. Viguera. Sin embargo la ocasión de estas Jornadas de Estudios Califales nos parece una oportunidad adecuada para abordar este volumen del *Muqtabis*, que debido a sus diferentes ediciones, en Beirut en 1972 y 1973, de diferente tamaño, aunque supuestamente con el mismo editor, el recientemente fallecido Maḥmūd ʿAlī Makkī⁹². La primera edición tenía una traducción del manuscrito del *Muqtabis* II-2 de los folios 189 a 215. La de 1973 abarcaba más, del 189 al 284. Sin embargo el hecho de que el Ministerio de Awqaf de Egipto reeditara en 2005 la primera edición, la corta, sin mediar explicación alguna, nos lleva a pensar que o bien se trató de una edición que no contó con el permiso del editor, cosa frecuente, o había algún problema notable con el texto editado en 1973. Cuando comencé a visitar de manera asidua Rabat, a comienzos del presente siglo, adquirí en diferentes ocasiones ediciones de las obras de Ibn Ḥayyān tanto

⁹⁰ Ávila, M. L., «La fecha de redacción del *Muqtabis*». *Al-Qantara*, V (1984), 93-108; de la misma autora: «Obras bibliográficas del *Muqtabis* de Ibn Hayyan». *Al-Qantara*, X (1989), 463-483; Martínez Enamorado, V., «Ibn Hayyan, el abanderado de la historia de al-Ándalus». *Jábega*, 97 (2008), pp. 30-34; Moledano Barceló, J., «Ibn Ḥayyān al-Qurtubī, Abū Marwān», en Lirola Delgado, J (ed). *Biblioteca de al-Andalus. De Ibn al-Dabbāg a Ibn Kurz*, Almería, Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2004, 356-374; Molina Martínez, L., «Técnicas de amplificatio en el *Muqtabis* de Ibn Hayyan», *Talia Dixit: revista interdisciplinaria de retórica e historiografía*, 1 (2006), 55-79; Vallvé Bermejo, J., «La primera década del reinado de al-Hakam I (796-806), según el *Muqtabis* de Ben Hayyan», *Anaquel de Estudios Árabes*, 12 (2001), 769-778.

⁹¹ Chalmeta, P., «Historiografía medieval hispana: arábica», *Al-Andalus*, XXXVII (1972), 353-359.

⁹² Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas min anba' ahl al-Andalus*, ed. M. 'A. Makki, Beirut, 1973; Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas min anba' ahl al-Andalus*, ed. M. 'A. Makki, Beirut, 1974.

para mí como para mis compañeros de facultad y amigos, y en diferentes ocasiones pude reparar en la diversidad de ediciones de diferente tamaño, en ocasiones se mencionaba al editor y en otras no, a que dio lugar este fragmento; si a esto unimos las dificultades notables que entrañaba la consulta del manuscrito, inaccesible desde hacía tiempo para el mismo editor, podemos hacernos una idea de las dificultades que presenta el trabajar con esta obra.

Posiblemente las dificultades señaladas sean la razón de que un texto de esta importancia no haya sido traducido al español hasta la fecha más que de forma parcial.

Tenemos que señalar que este autor incluyó en su obra no sólo una gran cantidad de documentos de la cancillería omeya, que estaba a disposición del historiador en razón de su puesto en la administración omeya, sino también un buen número de obras literarias que hemos utilizado en alguna ocasión en artículos publicados en *Anaquel de Estudios Árabes*, la revista fundada por la Dra. Viguera.

Esta relativa carencia de estudios acerca del *Muqtabis* II-2 ya fue puesta de relieve por Luis Molina en su nota bibliográfica “Levántate David”⁹³, en que afirma de manera rotunda: “El segundo fragmento del tomo II del *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān, publicado hace algunos años por M.A. Makkī ha sido hasta el momento muy poco aprovechado por los investigadores”. Desde que pronunció estas palabras no ha habido grandes avances en este particular, aunque desde luego en algunos trabajos sí se ha recopilado una buena parte de estas noticias, aunque de forma escueta.

El período cronológico abarcado va desde julio de 847 [comienzo del año 232 de la hégira] hasta agosto de 880 [año 267 de la hégira], treinta y tres años repartidos en los gobiernos de ʿAbd al-Raḥmān II (822-852) y Muḥammad I (852-886).

2. Fuentes del *Muqtabis* II.2.

Las fuentes del *Muqtabis* fueron analizadas de manera magistral por J. Mohedano, uno de los especialistas más relevantes en literatura de al-Andalus, y pocas precisiones hemos de hacer para adaptar sus palabras a este fragmento de la obra.

El *Taʿrīj* de Muʿāwiyya b. Hišām al-Qurāšī al-Šabīnasī, de la familia omeya, que en su obra recopiló noticias diversas y que compuso también una obra sobre los omeyas inmigrantes a al-Andalus. Se trata de una obra desaparecida hoy y

⁹³ Al-Qantara XXIV, 1 (2003), 217-221.

que nunca alcanzó una gran difusión, posiblemente fue conocida por nuestro historiador gracias a su acceso a los archivos estatales, que también nutrieron la obra del propio Mu^cāwiyya b. Hišām; así, en las páginas 271-272 puede ofrecer un listado de los soldados que cada cora aportó a la incursión veraniega que el príncipe ^cAbd al-Rahman b. Muḥammad llevó a cabo contra Galicia en el año 239 H/853-854 d.C.

Noticias transmitidas por el jurista Ibn Waḍḍāḥ, uno de los maestros más destacados de la Córdoba de su tiempo y que por ello mismo tuvo acceso a muchas fuentes de información. Aunque no sabemos que compusiera una obra sobre el tema.

Aḥmad b. Muḥammad al-Rāzī, cuya Historia (*Ta'rīj*) fue de importancia fundamental en el *Muqtabis*, que también incluyó la obra de otro miembro de esta familia de historiadores únicos en el decurso de al-Andalus: ^cIsā b. Aḥmad al-Rāzī, y su obra *al-Maw^cib* [El que abarca]⁹⁴. En ocasiones nos ofrece el recopilador cordobés fragmentos muy amplios de la obra de Aḥmad b. Muḥammad al-Rāzī⁹⁵, como en las páginas 248-249 de la edición, en que se cita la manera en que llegó Baqī b. Majlad a alcanzar una posición tan destacada en el gobierno omeya.

En general la obra de las tres generaciones de historiadores de la familia circularon unidas y bajo el título de *Ta'rīj al-mulūk* y hoy día no se conserva más que en versiones parciales y en textos traducidos al portugués. En caso de conservarse la obra de la familia al-Rāzī, la de Ibn Ḥayyān habría sido de mucho menor valor para nosotros, como señaló Chalmeta⁹⁶ hace más de veinte años.

Kitāb al-Jazā'in [Libro de los tesoros], obra citada pero de la que no tenemos referencia alguna.

*Ta'rīj 'ulamā' al-Andalus*⁹⁷ [Historia de los ulemas de al-Andalus] y su *Ta'rīj 'udabā'* [Historia de los literatos]⁹⁸, de Ibn al-Faraḍī. A pesar de las

⁹⁴ En la página 329 Ibn Ḥayyān cita de forma expresa al autor y la obra. La cita parece realmente larga, aunque las lagunas en el texto nos impiden concretar su extensión.

⁹⁵ Molina Martínez, L., "Sobre la historia de al-Razi: nuevos datos en el Muqtabis de Ibn Hayyān", *Al-qantara: Revista de estudios árabes*, I (1980), 435-442.

⁹⁶ Chalmeta, M., *Invasión e islamización*, Madrid, Mapfre, 1992.

⁹⁷ Obra de grandísima relevancia en el género de tratados bio-bibliográficos y con numerosas ediciones. Acerca de este género tenemos que destacar la extraordinaria serie editada por el CSIC, los Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus, de los que ya hay editados catorce volúmenes que han explotado a fondo este tipo de fuentes. Especialmente necesario para un primer acercamiento resulta el volumen **VIII publicado en 1997: Ávila, M.L. y Marín M. (eds), *Biografías y género biográfico en el occidente islámico***.

numerosas biografías que comparten las obras de Ibn Ḥayyān y de Ibn al-Faraḍī, sabemos que este segundo utilizó de forma amplia una obra que su maestro pudo utilizar de manera directa, por lo que resulta difícil evaluar con certeza la importancia de estas dos obras en la elaboración cronística del *Muqtabis*.

Al- Ḥasan b. Muḥammad b. Mufarriy al-Qubbaṣī compuso su *Iḥtifāl* [Celebración] es crucial tanto en la obra de Ibn Ḥayyān como en la de Ibn al-Faraḍī, por lo que en ocasiones no sabemos de dónde proceden las biografías que trufan el texto.

°Abd al-Malik b. Ḥabīb, cuya obra tradujo J. P. Monferrer⁹⁹ y del que apenas toma alguna referencia, quizá por manejar un manuscrito incompleto.

Abū Bakr al-Ḥusayn b. Muḥammad b. Qābil

La fuente lexicográfica de °Uṭmān b. al-Muṭanna, también para aspectos biográficos de algunos de los sabios que aparecen en la obra.

Abū Bakr b. al-Qūṭiyya, uno de los grandes cronistas omeyas, sobre cuya obra pudimos señalar ya algunas características de gran interés¹⁰⁰ y del que nuestro autor incluye fragmentos en diferentes ocasiones, aunque es mucho más frecuente en otras partes de la obra que en el *Muqtabis* II-2.

Sakan b. Ibrāhīm, que compuso una obra acerca de escribas y secretarios de la administración omeya, perdida hoy y de la que no encontramos apenas referencias en el fragmento objeto de estudio hoy.

Muḥammad b. Ḥafṣ b. Faraḍī, cuya obra pudo llegar a nuestro autor de forma indirecta, especialmente gracias a Ibn °Abd Rabbihi.

Aḥmad b. Muḥammad b. Jalaf b. al-Warrāq

Tanto la obra de Ibn °Abd al-Barr acerca de algunos jueces andalusíes como la más amplia de Aḥmad b. Jālid y la obra de al-Juṣanī, de tipo bibliográfico, fueron empleadas en la redacción de esta obra aunque dado el uso que hicieron otros escritores aquí citados de estas obras, no sabemos si se produjo el cotejo de las mismas de forma directa o indirecta.

⁹⁸ Reconstruida por L. Molina en su artículo “Kitāb al-udabā’ de Ibn al-Faraḍī”, *Anaquel de Estudios Árabes*, XIII (2002), 109-132.

⁹⁹ °Abd al-Malik b. Ḥabīb, *Kitāb waf al-firdaws*, ed. y traducción de J.P. Monferrer, Granada, Mudun, 1997.

¹⁰⁰ Ramírez del Río, J. y Roldán Castro, F., “La Mu'aja y la narración de la formación de la sociedad islámica en al-Andalus. Notas acerca de un texto de Ibn al-Qutiyya”, *IX Encuentros de Frontera. Economía, sociedad y Derecho en la Frontera. Homenaje al profesor Emilio Molina López*, Alcalá la Real, Ayuntamiento, 2014, 643-666.

3. Noticias contenidas en el Muqtabis II-2 acerca de Córdoba.

Si el uso de esta obra ya ha sido en líneas generales limitado, en el caso de Córdoba podemos advertir que el historiador más dedicado a la Córdoba omeya, nuestro llorado Antonio Arjona, tampoco incluyó varias de las noticias contenidas en esta crónica en sus trabajos, aunque en algunos casos excepcionales sí pudo sacar provecho de las mismas.

En ocasiones las menciones a Córdoba van a incidir únicamente en su condición de capital del país, en el hecho de ser la residencia de la que parten las órdenes de llevar a cabo una campaña, como la conquista de las islas Baleares en el 234 H/848-849 d.C.¹⁰¹, o la recepción de un gran señor franco, rebelde contra el dominio de los monarcas carolingios, como Guillaume Court-Nez, conde Toulouse (232 H/846-847 d.C.¹⁰². Este noble franco se dedicó a atacar las posesiones de la Marca Hispánica (Barcelona, Gerona...) con apoyo andalusí.

En otras ocasiones Ibn Ḥayyān incluye referencias a los cambios y sustituciones en la administración militar o judicial de al-Andalus. Así, en el año 234 H/848-849 d.C nos refiere la sustitución del cadí de Córdoba Mu^ˆadh b. ^ˆUthmān, por Muḥammad b. Ziyād¹⁰³ y en p. 40 añade un listado el autor de los jueces a los que confió a dirección judicial. También se menciona que Muḥammad b. Sa^ˆid al-Zayyālī fue secretario de cancillería del emir ^ˆAbd al-Raḥmān II y fue el que inició la carrera de esta relevante familia de funcionarios¹⁰⁴.

En el año 235 H, mes de rayab/enero-febrero 850 d.C. se produjo la gran inundación, que no sólo afectó a Córdoba sino también a Écija y a diferentes alquerías del Bajo Guadalquivir¹⁰⁵. También señala Ibn Ḥayyān los periodos de sequía, que dieron lugar a una oración especial “*ad pluviam petendam*” en la Musalla¹⁰⁶, en la zona de oración reservada al otro lado del puente, en las cercanías de la Torre de la Calahorra actual.

En el año 238 H/852-853 d.C, fallece el emir ^ˆAbd al-Raḥmān II, es enterrado en el cementerio de los califas –*turbat al-julafā*’-, en el alcázar de

¹⁰¹ Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas min anba' ahl al-Andalus*, 2-3.

¹⁰² *Idem*, pp. 2-3.

¹⁰³ *Idem*, p. 3.

¹⁰⁴ *Idem*, pp. 31-33.

¹⁰⁵ *Idem*, p. 5.

¹⁰⁶ *Idem*, p. 46.

Córdoba y es sucedido por su hijo Muḥammad¹⁰⁷, que llevaba tres años ejerciendo el poder efectivo como ḥāyib por una enfermedad grave de su padre.

El historiador Arnold Toynbee¹⁰⁸ señaló hace años la importancia que a su juicio tenía la mención a la caravana que partía de El Cairo hacia La Meca para realizar la peregrinación preceptiva. Señaló que al-Gabartī mostraba así una fina percepción de los sucesos relevantes, que no dejaba oscurecer por los aspectos urgentes del día a día. Ibn Ḥayyān también informa de los personajes más destacados que realizaron estudios en Oriente durante el reinado de ʿAbd al-Raḥman II¹⁰⁹. La insistencia en el carácter piadoso de las personas elegidas como jueces, aunque común a gran parte del período omeya, posiblemente sea más insistente que en otros momentos. Así, Masrūr b. Muḥammad era definido como “min al-zuhād”¹¹⁰, de los ascetas. Faltaban aún unos años para que este tipo de definiciones fueran casi sospechosas de prácticas heterodoxas...en la obra se nos refiere alguna anécdota que prueba su carácter frugal y su humildad, a pesar de haber detentado las más altas magistraturas de al-Andalus, y se señala que su padre fue uno de los mawlas que entraron en al-Andalus con ʿAbd al-Raḥman I, lo que muestra hasta qué punto las narraciones acerca de la independencia de los jueces respecto del poder político son fruto de una época relativamente tardía.

Yaḥyà b. Maʿmar al-Alhānī, un jurista de Sevilla que alcanzó las más altas magistraturas en al-Andalus, se nos indica que mantenía correspondencia con colegas de Egipto de forma más o menos regular, lo que nos indica hasta qué punto la Dār al-islam seguía ligada por lazos culturales y religiosos aún después del establecimiento de dinastías diferentes...

Saʿīd b. Sulaymān fue un juez de Córdoba, que al dirigir una oración *ad pluviam petendam*, modificó algo la ejecución de la misma, y consiguió su propósito, pues comenzó poco después a llover¹¹¹. Este tipo de narraciones eran frecuentes acerca de los monjes de época visigoda y se siguieron produciendo en la época andalusí.

Curiosamente Ibn Ḥayyān refiere que hubo en el Islam cuatro jueces de fama superior al resto: Duḥaym b. al-Walīd en Siria (Šām), al-Ḥarīṭ b. Miskīn en Egipto, Saḥnūn b. Saʿīd en Qayrawān y Saʿīd b. Sulaymān en Córdoba. Como se

¹⁰⁷ *Idem*, 17-18.

¹⁰⁸ Toynbee, A., *El estudio de la Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1980, p. 84.

¹⁰⁹ Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas min anba' ahl al-Andalus*, 46-47.

¹¹⁰ *Idem*, 49-50.

¹¹¹ *Idem*, 51.

puede observar en las breves biografías que ofrece el historiador a continuación, en al-Andalus conocían los diccionarios bio-bibliográficos de otras partes del mundo islámico, pues sin ellos habría resultado imposible recopilar la información referida a estos personajes¹¹².

El caso de al-Aswār b. °Uqba resulta un tanto sorprendente: además de ser llamado de Jaén para realizar una función tan esencial como la de *Qāḍī l-ýama*^c, apenas mantuvo relación con los alfaquies de Córdoba y construyó una mezquita en la vía principal de Córdoba¹¹³. Posiblemente las relaciones entre los omeyas y los alfaquies de Córdoba, si bien se restablecieron tras la revuelta del arrabal, debieron mantener una cierta tirantez durante bastante tiempo.

Posiblemente el *Muqtabis* II-2 sea la parte en que Ibn Ḥayyān nos ofrece más detalles acerca de los ulemas y de la vida cultural de la Córdoba omeya, y en un momento en que se comenzaban a producir graves rebeliones de la población de origen hispano, aunque el nombrar a juristas de otros lugares no evitó a los emires algunos episodios realmente sorprendentes, como la carta que le remitió Yujāmīr b. °Uṭmān, juez nombrado por de °Abd al-Raḥmān II en 220 H/835 d.C: “..desde que llegué a Córdoba he conocido a dos emires: el de los buenos y el emir de los malvados. El emir de los virtuosos es Yaḥyà b. Yaḥyà, y el de los malos, eres tú”¹¹⁴. Lógicamente el emir ordenó su destitución pero no refiere noticia alguna el historiador de que el juez sufriera más represalias. En una biografía que incluye un poco más adelante, el juez °Alī b. Abī Bakr al-Kilābī fue designado juez por la intercesión de Yaḥyà b. Yaḥyà¹¹⁵, lo que muestra las complejas relaciones entre los ulemas malikies y los emires omeyas¹¹⁶.

En un trabajo anterior señalamos el origen del rechazo a servir al poder político en la asunción por parte de los ulemas del ethos, de la ética particular de los monjes cristianos que les precedieron en el puesto de hombre santo en las ciudades mediterráneas¹¹⁷ y difícilmente encontraremos un caso más extremo de rechazo del sometimiento a un emir que estas palabras del jurisconsulto de Jaén. El listado de jueces que dirigieron la más alta judicatura de al-Andalus en tiempos de °Abd al-Raḥmān II fue de diez, y algunos de ellos desempeñaron de forma simultánea la dirección de la oración en la mezquita aljama de Córdoba,

¹¹² *Idem*, 52-53.

¹¹³ *Idem*, 57-58.

¹¹⁴ *Idem*, 64.

¹¹⁵ Su biografía, tomada de la obra de Ibn al-Faraḍī, aparece en las pp. 84-85.

¹¹⁶ *Idem*, 68.

¹¹⁷ Ramírez del Río, J., “Hagiografía cristiana y diccionarios bio-bibliográficos islámicos. Motivos literarios comunes”, *Al-Mulk* XII (2014), 109-131.

como fue el caso de Muḥammad b. Ziyād, aunque también conocemos de otros altos cargos del gobierno omeya, como el jefe de policía (ṣāḥib al-ṣurṭa) Muḥammad b. Jālid b. Martinī¹¹⁸, cuya corta cadena onomástica y el nombre latino que la remata nos muestran la relevancia que habían ido adquiriendo los muladíes en la estructura del emirato omeya.

En ocasiones la narración no es lo ordenada que debiera, dada la forma de citar las fuentes de forma íntegra, por lo que después de enumerar una larga lista con los personajes relevantes del emirato muertos en tiempos de °Abd al-Raḥman II, el cronista vuelve atrás y señala que hubo una gran hambruna a comienzos del emirato de °Abd al-Raḥman II, durante la cual el emir socorrió a los más menesterosos¹¹⁹.

El cronista nos refiere la conjura que la favorita del emir °Abd al-Raḥman II, Ṭarūb, planeó junto a Naṣr al-Jāṣī, uno de los personajes más importantes de la corte, para elevar al trono a su hijo °Abd Allāh, lo que no consiguieron por la intervención de un personaje, Ḥabīb el esclavón, que facilitó la llegada y entrada del heredero Muḥammad al alcázar de Córdoba, donde recibió el juramento de todos los altos dignatarios y de sus hermanos¹²⁰. Este hecho y las sospechas que recayeron sobre los ministros del anterior emir, que podían haber formado parte de la conjura anteriormente descrita, condujeron a que los cambios en la administración omeya fueran más radicales que en ocasiones anteriores, en que muchos de los ministros y secretarios eran mantenidos en sus puestos. Ibn Ḥayyān nos indica incluso que hubo una persona de la confianza del nuevo emir, Muḥammad b. Mūsā, que alcanzó el grado de visir, de ministro, sin haber desempeñado previamente ningún cargo en la administración, cosa bastante desusada y extraordinaria¹²¹.

A pesar de que la estructura de la obra pudiera conducirnos a considerar que es poco flexible y un tanto árida, lo cierto es que dada la amplitud de temas que aborda podemos percibir la ciudad viva y en continuo cambio que era la Córdoba de la época. Sin embargo, en ocasiones son sus propios silencios los que nos sorprenden: la época final de °Abd al-Raḥman II y el comienzo del

¹¹⁸ Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas min anba' ahl al-Andalus*, II-2, 81.

¹¹⁹ *Idem*, 93.

¹²⁰ *Idem*, 106-109.

¹²¹ *Idem*, 139. El *cursus honorum* habitual de los funcionarios de época omeya puede estudiarse en la obra de M. Meouak, *Pouvoir souverain, administration centrale et élites politiques dans l'Espagne umayyade*, Helsinki, 1999.

emirato de Muḥammad I fue la de persecución de los cristianos, los célebres martirios de Córdoba¹²², de los que no encontramos ni tan siquiera una mención.

La llegada de las corrientes artísticas, literarias y jurídicas de Oriente Medio, que había cobrado gran fuerza en tiempos de ʿAbd al-Raḥman II, prosiguió durante el gobierno de Muḥammad I. Así, Faraʿy b. Salām introdujo durante este período las obras del gran prosista ʿabbāsī, al-Ŷāḥiẓ¹²³, el más grande prosista de la literatura árabe clásica.

También hay una sección valiosa en que muestra las creaciones de los principales poetas de Córdoba de aquella época y las circunstancias que dieron lugar a dichos poemas; evidentemente las narraciones acerca de Muʿmin b. Saʿīd, Sulaymān b- Wansūs¹²⁴ o al-ʿUtbī se resienten desde un punto de vista artístico de la adecuación de los versos a las circunstancias y al momento, por lo que el resultado no es demasiado alentador. Sin embargo podemos decir, con Emilio García Gómez, que en estos años al-Andalus se estaba preparando para doctorarse en árabe. Esta actividad habrá sido impensable un siglo atrás, cuando el mero hecho de poder redactar de forma adecuada una carta en árabe aseguraba la carrera de un escriba. Si los versos nos muestran gran genio poético, si nos definen una actividad cultural que podía ponerse en parangón con cualquier capital provincial del Imperio islámico.

Ibn Ḥayyān pone mucho énfasis en el carácter ascético de los consejeros del nuevo emir, Muḥammad I. Así, el tradicionista Baqī b. Majlad figura entre sus principales asesores y como mostramos en un trabajo anterior en esta misma revista¹²⁵, su caracterización lo acercaba a la figura de los santos de Europa Occidental y ocupó junto al alfaquí y literato Muḥammad b. ʿAbd al-Salām al-Juṣānī, del que se nos ofrece también alguna anécdota interesante acerca de sus relaciones con el emir Muḥammad I, y más extraño aún: a pesar de la multitud de tratados bio-bibliográficos que recopila Ibn Ḥayyān en su obra, las biografías de estos prohombres de la Córdoba emiral aparecen en citas de la obra de Aḥmad b. Muḥammad al-Rāzī.

¹²² Aldana García, M. J., *Obras Completas de San Eulogio* (Introd., trad. y notas), Córdoba, Universidad, 1998; Delgado León, F., *Álvaro de Córdoba y la polémica contra el Islam. El Indiculus Luminosus*, Córdoba, Cajasur Publicaciones, 1996; González Jiménez, M. y del Río Martín, J. (eds.), *Los mozárabes: una minoría olvidada: Sevilla: 28 al 30 de octubre de 1997*, Sevilla, Fundación el Monte, 1997; Simonet, F. J., *Historia de los mozárabes de España*, Madrid, Turner, 1984.

¹²³ *Idem*, 164.

¹²⁴ *Idem*, 175-193, 194-244.

¹²⁵ Ramírez del Río, J., “Hagiografía cristiana y diccionarios bio-bibliográficos islámicos. Motivos literarios comunes”.

El emir Muḥammad I adoptó una medida de orden administrativa y militar¹²⁶ que abriría las puertas a la reforma militar de al-Manṣūr b. Abī ʿĀmir: el pago de un impuesto a cambio de no tomar parte en las aceifas, en las campañas estivales contra los reinos cristianos del norte. Podemos advertir, a pesar de la sequedad de la narración, un cierto regocijo del historiador al narrar la cantidad de soldados de Córdoba que partieron a la campañas del 239 H/853-854 d.C., cuyo número no precisa por no poder, dada su multitud, y que podían elegir entre su participación en la campaña o el pago del impuesto, razón por la que el emir Muḥammad fue muy alabado.

En el año 246 H/860-861 d.C. se produjo una incursión andalusí contra el reino de Navarra y apresaron a Fortún García, que pasó veinte años preso en la capital omeya y del que, por vía materna, desciende el primer califa omeya, ʿAbd al-Raḥman III¹²⁷. Si tenemos en cuenta que en el momento en que compuso su obra Ibn Ḥayyān todas estas consecuencias eran ya del conocimiento general, resulta evidente la forma conservadora en que el historiador empleaba sus fuentes, sin alterarlas ni para incluir información claramente relevante.

En las páginas 315-318 contamos con un texto estudiado ya por la Dra. Rubiera¹²⁸, lo que nos libera de la obligación de estudiarlo en estas páginas, aunque por su interés volveremos sobre él en el futuro.

En el año 254 H/867-868 d.C. se produjo una sequía muy dura, que se intentó combatir mediante una oración *ad pluviam petendam* del Qādī l-ŷamāʿa, del juez supremo de al-Andalus, Sulaymān b. Aswad, aunque no tuvo resultado alguno y la sequía se prolongó durante los meses de abril y mayo, encontrando solo un pequeño alivio en el mes de junio, lo que permitió salvar algunas cosechas, en especial gracias a los pozos de agua de Córdoba. El cronista nos cuenta que la gente se mantuvo gracias al Guadalquivir, lo que parece apuntar a una sequía más grave en el valle del Guadalquivir que en otras partes del país¹²⁹.

El hecho de que en algunas campañas militares los emires de Córdoba mataran un buen número de rebeldes o de soldados cristianos era dado a conocer en la capital exponiendo las cabezas de las víctimas, como sucedió tras la

¹²⁶ Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas min anba' ahl al-Andalus*, II-2, 270-273.

¹²⁷ *Idem*, 310-311.

¹²⁸ Rubiera, M.J., “Estructura de “Cantar de gesta” en uno de los relatos de la conquista de al-Andalus”, *RIEII*, XXIII (1985-1986), 63-78; Ramírez del Río, J., “Notas acerca de un texto épico andalusí”, *Anaquele de Estudios Árabes*, 14 (2003), 219-230.

¹²⁹ *Idem*, 324. Miguel Rodríguez, J.C., “Precipitaciones y sequías en el valle del Guadalquivir en época omeya”, *AEM*, 18 (1988), 55-76.

campana del año 257 H/870-871 d.C. en la Frontera Superior¹³⁰ o el mismo año en Toledo¹³¹. Estas narraciones no consiguen apagar las noticias que evidencian un aumento notable de rebeliones¹³² en diferentes partes de al-Andalus, que serán la constante del *Muqtabis* III. De hecho hay una narración que resulta de gran interés en nuestra opinión acerca de las campañas de los rebeldes toledanos en territorio cercano a la capital, en Jaén, donde la población llegó a abandonar el llano para refugiarse en las alturas. Teniendo en cuenta las teorías expuestas en numerosas ocasiones acerca de la huida de la fiscalidad omeya en alto y los intentos de los omeyas por desplazar a la población a lugares más accesibles, no deja de resultar un texto de gran interés¹³³.

Entre las páginas 346 y 389 tenemos una narración que solo incidentalmente afecta a Córdoba, en su condición de capital de al-Andalus y lugar donde se mantenía a los rehenes de algunos grupos particularmente turbulentos, como los bereberes de la región de Mérida. [°]Abd al-Raḥman al-Ŷilliḳī, un personaje de cuyas aventuras publicamos un trabajo hace unos años¹³⁴ y que consideramos que dio origen a uno de los textos épicos más interesantes de la historia de al-Andalus, escapó de la capital y provocó una rebelión que costó mucho reducir y que le costó a Hāšim b. [°]Abd al-[°]Azīz pasar un largo período en prisión y pagar un rescate fabuloso.

A modo de conclusión

Este fragmento del *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān posiblemente nos depare más sorpresas en el futuro, ya que las ediciones que manejamos hasta el momento son incompletas pero no podemos dar por hecho que no aparecerán los fragmentos restantes, habiendo aparecido en los últimos años algunos de ellos. Se trata de una parte de la obra en la que los aspectos culturales ocupan un espacio mucho mayor que en otras partes, así, durante el gobierno de [°]Abd al-Raḥman III, contamos con muchas más referencias a las actividades militares y políticas.

Las obras a las que tuvo acceso Ibn Ḥayyān tuvieron en muchos casos una difusión muy reducida, ya que apenas pasaron de las puertas de la cancillería cordobesa, lo que convierte al *Muqtabis* en el único medio de superar las

¹³⁰ *Idem*, 326.

¹³¹ *Idem*, 327, aunque en este caso no se nos indica que la cabeza de Ibn Balus fuera expuesta públicamente.

¹³² *Idem*, 324-399, final de la obra. Casi sin interrupción.

¹³³ *Idem*, 333-334.

¹³⁴ Ramírez del Río, J., “Notas acerca de un texto épico andalusí”.

pérdidas catastróficas que sufrimos tras la destrucción de los archivos omeyas en Madīnat al-Zahrā' primero y en la propia Córdoba tras la caída del califato omeya.

La estructura que adoptaba en cada emirato puede parecernos sumamente rígida, sin embargo nos ofrece algo que no podríamos obtener de otra manera: los elementos por los que se consideraba adecuado juzgar un período de gobierno en aquellos años. Por todo ello consideramos esta obra como el documento más relevante con que contamos para reconstruir la época del emirato omeya de al-Andalus y merecedora, desde luego, de una traducción completa.

Bibliografía

Aldana García, M. J., *Obras Completas de San Eulogio* (Introd., trad. y notas), Córdoba, Universidad, 1998.

°Abd al-Malik b. Ḥabīb, *Kitāb waf al-firdaws*, ed. y traducción de J.P. Monferrer, Granada, Mudun, 1997.

Ávila, M. L., «La fecha de redacción del Muqtabis». *Al-Qantara*, V (1984), 93-108.

Ávila, M.L., «Obras bibliográficas del Muqtabis de Ibn Hayyan», *Al-Qantara*, X (1989), 463-483.

Chalmeta, P., «Historiografía medieval hispana: arábica», *Al-Andalus*, XXXVII (1972), 353-359.

Chalmeta, M., *Invasión e islamización*, Madrid, Mapfre, 1992.

Delgado León, F., *Álvaro de Córdoba y la polémica contra el Islam. El Indiculus Luminosus*, Córdoba, Cajasur Publicaciones, 1996.

González Jiménez, M. y del Río Martín, J. (eds.), *Los mozárabes: una minoría olvidada: Sevilla: 28 al 30 de octubre de 1997*, Sevilla, Fundación el Monte, 1997.

Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas min anba' ahl al-Andalus*, ed. M. 'A. Makki, Beirut, 1973.

Marín, M., «El halcón maltés del arabismo español», *Al-Qantara* XX (1999), 543-549.

Martínez Enamorado, V., «Ibn Hayyan, el abanderado de la historia de al-Ándalus». *Jábega*, 97 (2008), 30-34.

Meouak, M., *Pouvoir souverain, administration centrale et élites politiques dans l'Espagne umayyade*, Helsinki, 1999.

Miguel Rodríguez, J.C., “Precipitaciones y sequías en el valle del Guadalquivir en época omeya”, *AEM*, 18 (1988), 55-76.

Mohedano Barceló, J., «Ibn Ḥayyān al-Qurṭubī, Abū Marwān», en Lirola Delgado, J (ed). *Biblioteca de al-Andalus. De Ibn al-Dabbāg a Ibn Kurz*, Almería, Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2004, 356-374.

Molina Martínez, L., “Sobre la historia de al-Razi: nuevos datos en el Muqtabis de Ibn Hayyān”, *Al-Qantara: Revista de estudios árabes*, I (1980), 435-442.

Molina Martínez, L., “Kitāb al-udabā’ de Ibn al-Faraḍī”, *Anaquel de Estudios Árabes*, XIII (2002), 109-132.

Molina Martínez, L., “Levántate David”, *Al-Qantara XXIV*, 1 (2003), 217-221.

Molina Martínez, L., «Técnicas de amplificatio en el Muqtabis de Ibn Hayyan», *Talia Dixit: revista interdisciplinar de retórica e historiografía*, 1 (2006), 55-79.

Ramírez del Río, J. y Roldán Castro, F., “La Mu'aja y la narración de la formación de la sociedad islámica en al-Andalus. Notas acerca de un texto de Ibn al-Qutiyya”, *IX Encuentros de Frontera. Economía, sociedad y Derecho en la Frontera. Homenaje al profesor Emilio Molina López*, Alcalá la Real, Ayuntamiento, 2014, 643-666.

Ramírez del Río, J., “Notas acerca de un texto épico andalusí”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 14 (2003), 219-230.

Ramírez del Río, J., “Hagiografía cristiana y diccionarios bio-bibliográficos islámicos. Motivos literarios comunes”, *Al-Mulk XII* (2014), 109-131.

Rubiera, M.J., “Estructura de “Cantar de gesta” en uno de los relatos de la conquista de al-Andalus”, *RIEII*, XXIII (1985-1986), 63-78.

Simonet, F. J., *Historia de los mozárabes de España*, Madrid, Turner, 1984.

Toynbee, A., *El estudio de la Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

Vallvé, J., *Ben Haián de Córdoba. Muqtabas II (1). Anales de los Emires Alhaquém I (180-206/796-822) y Abderrahmán II (206-232/822-847)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999.

Vallvé Bermejo, J., «La primera década del reinado de al-Hakam I (796-806), según el Muqtabis de Ben Hayyan», *Anaquel de Estudios Árabes*, 12 (2001), 769-778.